



FECHA:	24 de enero de 2022
---------------	---------------------

RADICACIÓN	88001-4003-001-2022-00006-00
REFERENCIA	Ejecutivo Singular de Menor Cuantía
DEMANDANTE	Banco de Bogotá S.A.
DEMANDADO	Grupo Fares SAI SAS y Darwiche Yassin Malak

INFORME
Paso al Despacho de la señora Jueza, la demanda ejecutiva de la referencia, presentada por el BANCO DE BOGOTA S.A., través de su apoderado judicial, Doctor VICTOR HUGO GOMEZ RIOS, informándole que por reparto ordinario le correspondió a este Juzgado su conocimiento.

PASA AL DESPACHO
Sírvase usted proveer

**ESTEFANIE CAMPILLO CASTIBLANCO
SECRETARIA**

Firmado Por:

**Estefanie Campillo Castiblanco
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 1
San Andres - San Andres**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

7aa8274cee42cc139d550900dcb06b76f5f38d4a858d4028931dd95cc44cf979

Documento generado en 24/01/2022 01:47:36 PM



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE SAN ANDRÉS, ISLA SIGCMA

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>